

ACTA 429 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2014

Asistentes:

D. Alfonso García-Ferrer Porras
Dña. Dolores Pérez Marín
D. Emilio Camacho Poyato
Dña. Rosa M^a Gallardo Cobos
D. Rafael Navarro Cerrillo
Dña. Begoña Abellanas Oar
D. Juan Agüera Vega
Dña. Carmen Alcaide Zaragoza
D. Esteban Alcántara Vara
D. Jesús Ayuso Muñoz
D. Gregorio Blanco Roldán
Dña. Sylvia A. Borrás Herreros de Tejada
Dña. Isabel Castillejo González
D. Sergio Castro García
D. Simón Cuadros Tavira
D. Tomás De Haro Giménez
D. José L. De la Cruz Fernández
Dña. Rafaela Dios Palomares
D. Salvador Gómez-Alfárez Moreno
D. Francisco Javier Jiménez González
D. Antonio López Alcaide
Dña. Sandra L. López Sosa
D. Rafael Peinado Amores
D. Adolfo Peña Acevedo
D. Pedro José Pérez Moreno
D. Fernando Ramos Real
D. Francisco Javier Romera Ruiz
Dña. Marina O. Romero Varo
D. Antonio Ruiz Cuéllar

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes de la Universidad de Córdoba, a las 12:30 horas del día 25 de marzo de 2014, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela Ordinaria presidida por D. Alfonso García-Ferrer Porras y actuando como Secretaria Dña. Dolores Pérez Marín.

Excusan su asistencia D. Enrique Quesada Moraga, D. Francisco Rodríguez y Silva, Dña. M^a Teresa Sánchez Pineda de las Infantas, Dña. Pilar Montesinos Barrios, Dña. M^a José de la Haba, Dña. Pilar Guerrero Marín y Dña. Julia Herrera.

Punto 1º.- Adopción del Orden del día

Se aprueba sin modificaciones.

Punto 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba sin modificaciones.

Punto 3º.- Informe del Equipo Directivo.

Informe del Director

El Director inicia la sesión informando de los temas tratados en la Comisión de Profesorado y Ordenación Académica (COPOA) de la UCO. Se informa de la situación de los Becarios para Áreas Deficitarias financiados por la Junta de Andalucía. De éstos, los que estaban el año anterior en su último año, fueron prorrogados un año más, por lo que en este año los que se encuentran en la misma situación han solicitado esa prórroga de un año adicional. Además, se está negociando con la UCO la posibilidad de ser contratados como sustitutos interinos en el caso de que haya necesidades docentes.

El Director informa que se ha aprobado que haya una Convocatoria Extraordinaria en abril para los alumnos de los títulos en extinción y asignaturas del primer cuatrimestre, al igual que la que se aprobó para el alumnado de grado.

El Director informa de los problemas que han surgido con las plazas de promoción a Titular y Catedrático de Universidad, por lo que de momento sólo se irán enviando aquellas que cubran la tasa de reposición anual.

Los Prof. Juan Agüera y Sergio Castro solicitan al Director disponer de la lista de acreditados actualizada y ordenada.

Punto 4º.- Acuerdos C.O.A. del Centro.

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, para presentar los acuerdos alcanzados en las reuniones de la COA celebradas desde la última Junta de Escuela, cuyas actas provisionales se recogen en los Anexos 1, 2 y 3 (COA de 18 de diciembre de 2013, COA de 29 de enero de 2014 y COA de 4 de marzo de 2014).

Punto 5º.- Aprobación, si procede, del PAOE del Centro para el curso 2014/15.

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, para presentar el PAOE correspondiente al curso 2014/15, informando que dicha planificación deberá modificarse en un futuro con las asignaturas correspondientes a los Másteres Profesionales de Ingenierías Agronómica y Forestal, una vez se produzca su verificación, para lo que se abrirá un plazo de modificación de PDDs de los departamentos implicados y de introducción de las nuevas guía docentes.

Se aprueba.

Punto 6º.- Aprobación, si procede, de la oferta de optatividad del Centro para el curso 2014/2015.

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, para presentar la oferta de optatividad para el curso 2014/15.

Se aprueba.

Punto 7º.- Aprobación, si procede, de una solicitud de adaptación global del Plan 83 al Plan 2000.

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, para presentar la solicitud correspondiente al alumno D. Ramón García Sainz de Tejada.

Se aprueba.

Punto 8º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de miembros de los Tribunales de Evaluación de los Trabajos Fin de Grado para las titulaciones de grado de la ETSIAM.

Interviene el Subdirector de Ordenación Académica, D. Emilio Camacho, para presentar la propuesta de Tribunales de Evaluación de los TFG (Anexo 4).

Se aprueba.

Punto 9º.- Aprobación, si procede, del Reglamento de Premio Extraordinario Fin de Carrera de las titulaciones de grado de la ETSIAM.

Interviene la Secretaria Académica, Dña. Dolores Pérez, para presentar la propuesta.

Se aprueba.

Punto 10º.- Aprobación, si procede, de las convalidaciones Erasmus propuestas.

Interviene el Subdirector de de Relaciones Exteriores, D. Rafael Navarro, para presentar la propuesta (Anexo 5).

Se aprueba.

Punto 11º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de la Prof. Marta Conde como miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores del Centro.

Interviene el Subdirector de de Relaciones Exteriores, D. Rafael Navarro, para presentar la propuesta de incorporación de la Prof. Marta Conde en sustitución de la Prof. Ana Garrido que presentó su dimisión.

Se aprueba.

Punto 12º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de adscripción a áreas de conocimiento de las asignaturas del Máster de Ingeniería Agronómica y del Máster de Ingeniería de Montes.

Interviene la Subdirectora de Posgrado, Calidad y Relaciones con Empresas, Dña. Rosa Gallardo, para presentar la propuesta (Anexo 6)

Se aprueba.

Punto 13º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la adscripción a áreas de conocimiento de asignaturas del Grado de Enología

Interviene la Subdirectora de Posgrado, Calidad y Relaciones con Empresas, Dña. Rosa Gallardo, para presentar la propuesta (Anexo 7)

Se aprueba.

Punto 14º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de las memorias de verificación de los Grados de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y de Ingeniería Forestal, en lo que al acceso de Ingenieros Técnicos se refiere.

Interviene la Subdirectora de Posgrado, Calidad y Relaciones con Empresas, Dña. Rosa Gallardo, para presentar la propuesta (Anexo 8).

Se aprueba.

Punto 15º.- Aprobación, si procede, de los auto-informes de seguimiento para el curso académico 2012/2013, del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, del Grado de Ingeniería Forestal y del Grado de Enología.

Interviene la Subdirectora de Posgrado, Calidad y Relaciones con Empresas, Dña. Rosa Gallardo, para presentar los auto-informes de seguimiento de los títulos de grado impartidos por el centro (Anexo 9), destacando algunos de los datos relativos a las tasas de abandono, rendimiento y éxito.

Se aprueba.

Punto 16º.- Asuntos de diversa índole.

El Director informa que el alumnado ha presentado un escrito firmado por la Presidenta del CEAM y avalado por 308 firmas, en el que se solicita la modificación del Reglamento de TFG en lo que se refiere a la acreditación del B1 como requisito previo a la defensa del TFG.

Tras un debate, con diversas intervenciones por parte de distintos miembros de la Junta de Centro, el Director informa que se estudiará por parte de la COA del centro y que se presentará una propuesta en la siguiente Junta de Escuela.

Punto 17º.- Ruegos y Preguntas

Interviene la alumna Sandra López para preguntar si la Doble Titulación de Agroalimentaria y Enología es realmente una doble titulación o se refiere a simultaneidad de ambos títulos. Interviene la alumna Sylvia Borrás para indicar que la información sobre la posibilidad de Doble Titulación se les ha comunicado por parte del Prof. Peinado en Consejo de Departamento.

Interviene la Prof. Rosa Gallardo, clarificando que dicha posibilidad se hizo llegar desde la dirección, y que en concreto en la actualidad no se oferta un doble título, sino dos títulos y la oportunidad de simultanearlos a través de una planificación académica específica. También indica que la idea es empezarlo este año con alumnos de 4º Curso y a partir de ahí impulsarlo al resto.

Interviene la alumna Sylvia Borrás indicando que en 1º Curso puede haber un total de 25 alumnos interesados en recibir información sobre esta posibilidad de doble titulación.

Interviene la alumna Sandra López para preguntar si esta posibilidad es apta sólo para alumnos del itinerario de Ingeniería Alimentaria. La Prof. Gallardo le comenta que no se excluye ningún itinerario, pero que en el caso de los alumnos de Ingeniería Alimentaria el número de créditos reconocidos es mayor.

Interviene el Prof. Esteban Alcántara para expresar su preocupación por el comportamiento de los alumnos en clase y por la práctica de copiar en exámenes, solicitando que se estudie la posibilidad de establecer un reglamento sancionador al que se pueda acoger el profesor, regulado por la Comisión de Docencia del Centro.

Interviene el Prof. Adolfo Peña para solicitar el reconocimiento de las Prácticas en Empresa que se hacen fuera de los convenios ya suscritos. La alumna Sandra López indica que ha habido problemas con los reconocimientos de la Prácticas de Enología por pertenecer a otro semestre. La Prof. Rosa Gallardo responde que no hay problema al respecto, y que eso ya está contemplado por el Centro.

Interviene la alumna Sylvia Borrás para solicitar la ratificación del Reglamento del CEAM. El Director le informa que lo soliciten como punto del orden del día de la siguiente Junta de Centro.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 14:15 horas del día 25 de marzo de 2014, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.